

In adelante Santos de Camarases se a soluzado por esta
Cuidad de su proporcionado Immediato adho Porro enique
con el gasto de doce mill xi. pueden hacerse graneros sufi-
zientes seguros y Libres de humedades y para poderlo Conse-
guir = Acordos que con testimonios de las declaracioness
dichos Peritos se haga consulta al Consejo de Castilla soli-
zitando Licencia para que se exeuten estos nuevos gran-
neros que en adelante podran ser aun que se reparen
los graneros antiguos dicho Porro por el aumento de las
Caxes de su Caudal que es de diez mill fanegas poco mas
o menos y asisto exeute por los Cavalleros Comissa-
rios de Legazias =

Carta de S. D. D. de
Don Matheos = En este Ayuntamiento se avia una Carta del señor
Don Alonso de S. D. de Matheos Comissario desta Ciudad en
la de Granada por la que participa ser forzoso de obrar
Podex ex periat a favor de D. Pedro Leonario Monquerra
Procurador de la R. Chancilleria de dicha Ciudad Vatiifican-
do en las diligencias que dicho Don Pedro hubiere prac-
ticado en la demanda puesta sobre la propiedad de qua-
renta fanegas de tierra que en parte del Ramonete
solizita sean suyas Alonso Navarro quien libre
Conferrando la Raza. y tambien se de poder al dho
D. Pedro Leonario para el Pleito y Demanda que se ha dese-
guir contra Don Pedro Navarro sobre que se declare a
esta Ciudad por dueña de las tierras que han solizitado
sobre pertenecientes y litiga contra herederos de Diego



